

19 MAR 2019

CONCÓN,

DECRETO ALCALDICIO N° 741 /

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- a) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695 de 1998.
- b) La Resolución N° 18 del 2017 de la Contraloría General de la República.
- c) La Ley N°19.424, que creo la Comuna de Concón
- d) La Ley N°19.543 del 24 de Diciembre de 1997, que traspasó la Administración de los Servicios de Salud y Educación desde la Corporación Municipal para el Desarrollo Social a la Municipalidad de Concón.
- e) El Decreto Alcaldicio N°2650/2016 que aprueba PADEM 2018 que contiene el Programa de Apoyo a la Educación Técnico Profesional del Liceo Politécnico
- f) El Decreto Alcaldicio N°2914 del 11/12/2019 que autoriza práctica profesional en Andorra de las alumnas Srta. Génesis Estefanía Silva López y Aylin Ignacia Ahumada Allendes ambas de la Especialidad de Gastronomía del Liceo Politécnico entre el 10 de diciembre 2018 y el 2 de abril 2019.
- g) El Ordinario N°38 del 12 de marzo 2019 de la Dirección del Liceo Politécnico solicitando traslado de los alumnos de la Especialidad de Gastronomía que realizan práctica profesional en Andorra y que regresan de ésta el 2 de abril 2019

DECRETO

1. **AUTORÍCESE** a Don Manuel Alejandro Méndez Rivera RUT: [REDACTED] funcionario conductor del mini bus del Departamento de Educación para trasladar desde Santiago a Concón a las alumnas Srta. Génesis Estefanía Silva López Rut: [REDACTED] Aylin Ignacia Ahumada Allendes Rut: [REDACTED] ambas de la Especialidad de Gastronomía del Liceo Politécnico de Concón, que regresan el día 02 de abril 2019 de su práctica profesional realizada en Andorra.

2. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE**



[Handwritten signature]
SECRETARIO MUNICIPAL



[Handwritten signature]
ALCALDE (S)
PAMELA SOTO AGUDO

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Secretario Municipal ✓
- Control
- Archivo D.A.E.M.

OSG/MEG/RVD/mhc..

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado